

RESPUESTA EXP 163/2024 FOLIO: 320590824000140

Zacatecas, Zac. A 05 de septiembre 2024
EXPEDIENTE: 163/2024, FOLIO: 320590824000140

C. SOLICITANTE PRESENTE.

En atención a su **solicitud de información pública** presentada en fecha 12 de agosto del año en curso vía **Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio** 320590824000140, y expediente interno 163/2024 me permito enviarle la siguiente información:

REQUERIMIENTO:

“Por medio del presente solicito se me informe si la Institución “TEACH ZONE LEARNING CENTER” cuenta con los permisos indispensables para salvaguardar la vida y la integridad física de los niños, niñas y personal que asisten, regulados bajo los términos de las Normas Mexicanas que a continuación se enlistan:

1. Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo Condiciones de seguridad.
2. Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para protección civil.- Colores, formas y símbolos a utilizar.
3. Norma Oficial Mexicana NOM-009-SSA2-1993, PARA EL FOMENTO DE LA SALUD DEL ESCOLAR.
4. Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS.2000, Condiciones de seguridad, prevención, protección y combate de incendios en los centros de trabajo.
5. Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-237-SE-2020, Servicios educativos-Disposiciones a las que se sujetarán aquellos particulares que presten servicios en la materia.

Para mejor referencia se adjunta captura de pantalla de la publicidad exhibida en sus redes sociales donde se muestra la Institución, así como su ubicación.”.(sic)



Municipio de Zacatecas



ZACATECAS
Ayuntamiento 2021 - 2024

Secretaría de
Desarrollo Económico
y Turismo

Zacatecas, Zac. a 14 de agosto del 2024
PMZ/SDEyT/0845/2024

LIC. LILIANA LUCÍA MEDINA SUÁREZ DEL REAL
JEFA DE UNIDAD TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE

Por medio del presente, le envío un respetuoso saludo, y en respuesta al documento de referencia EXP. 163/2024 de folio: 320590824000140, de solicitud de información presentada vía Plataforma Nacional de Transparencia; en relación a los permisos indispensables de la Institución "TEACH ZONE LEARNING CENTER". Me permito informarle que haciendo una búsqueda exhaustiva en los registros del Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE, no se encontró ningún dato relacionado a dicha Institución ya que los trámites que se realizan a través del SARE son empresas menores de 100m² y de bajo riesgo.

Sin otro particular y agradeciendo al atención al presente, quedo de usted, enviándole un saludo cordial.

ATENTAMENTE


MTRA. LAILA ERNESTINA VILLASUSO SABAG
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO

MTR/VL/SAB



CAPITAL
en Transformación

Av. Héroes de Chapultepec N° 1110 Col. Lázaro Cárdenas, Zacatecas, Zac.
C.P. 98040 Tel. 492 92 3 94 21





MEMORÁNDUM PMZ/SFYA-483/2024
Zacatecas, Zac. a 2 de septiembre de 2024

LIC. LUCÍA MEDINA SUAREZ DEL REAL
J.U. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

En atención a su memorándum de referencia PMZ/SGM/UT/567/2024 donde nos canaliza la solicitud de información pública presentada de manera electrónica vía la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 320590824000140 y con número de expediente 163/2024 y la cual textualmente señala lo siguiente:

"Por medio del presente solicito se me informe si la Institución "TEACH ZONE LEARNING CENTER" cuenta con los permisos indispensables para salvaguardar la vida y la integridad física de los niños, niñas y personal que asisten, regulados bajo los términos de las Normas Mexicanas que a continuación se enlistan:

- 1. Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo Condiciones de seguridad.**
- 2. Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para protección civil.- Colores, formas y símbolos a utilizar.**
- 3. Norma Oficial Mexicana NOM-009-SSA2-1993, PARA EL FOMENTO DE LA SALUD DEL ESCOLAR.**



Municipio de Zacatecas

Municipio de Zacatecas

4. Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS.2000, Condiciones de seguridad, prevención, protección y combate de incendios en los centros de trabajo.
5. Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-237-SE-2020, Servicios educativos-Disposiciones a las que se sujetarán aquellos particulares que presten servicios en la materia. Para mejor referencia se adjunta captura de pantalla de la publicidad exhibida en sus redes sociales donde se muestra la Institución, así como su ubicación.”(sic)

Al respecto se le informa que la solicitud en comento fue turnada a la Dirección de Análisis del Ingreso, por ser ésta el área competente para dar trámite al requerimiento de información. Se anexa a la presente la respuesta dada por el área.

Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 4, 91, 92, 93 y 95 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATTE.



SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN

MTRO. JORGE SÁNCHEZ DE LOERA
SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

C.c.p. Archivo.





LIC. ALFREDO SOTO VARGAS
ENLACE DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE:

En atención a su oficio de fecha 13 de agosto del año actual de referencia **PMZ/SGM/UT/567/2024, exp. 163/2024 folio 320590824000140**, en donde solicita información en relación a la institución **Teach Zone Learning Center**, cuenta con los permisos indispensables para salvaguardar la vida y la integridad física de los niños, niñas y personal que asisten.

Con relación a lo anterior por medio del presente informo a usted que este Departamento de Permisos y Licencias, dependiente de la Dirección de ingresos a mi cargo, **no encontró ningún registro con la información que usted proporciona.**

sin mas por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

TEC. HÉCTOR ULISES ARGÜELLES MARTÍNEZ
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DEL INGRESO

*Recibido
A. Soto
2-9-24*



Municipio de Zacatecas



ZACATECAS
Ayuntamiento 2021 - 2024



Dirección Municipal de
Protección Civil
Zacatecas

Zacatecas, Zacatecas 26 de agosto del 2024

Referencia DPCMZ/1600/2024

13:10 hrs

28 AGO. 2024

RECIBIDO
DEPTO. DE TRANSPARENCIA

LIC. LILIANA LUCIA MEDINA SUÁREZ DEL REAL
J.D. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

PRESENTE

Por medio del presente y en base a su oficio PMZ/SGM/UT/567/2024 de fecha 13 de agosto, el cual se recibió en el Departamento de Protección Civil, en donde se solicita se le dé contestación a la solicitud de información presentada el 12 de agosto del 2024 vía sistema de solicitud de acceso a la información de la PNT en la cual señala textualmente:

Ayuntamiento de Zacatecas

Por medio del presente solicito se me informe si la Institución "TEACH ZONE LEARNING CENTER" cuenta con los permisos indispensables para salvaguardar la vida y la integridad física de los niños, niñas y personal que asisten, regulados bajo los términos de las Normas Mexicanas que a continuación se enlistan:

1. Norma Oficial Mexicana NOM-001-STPS-2008, Edificios, locales, instalaciones y áreas en los centros de trabajo Condiciones de seguridad.
 2. Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para protección civil.- Colores, formas y símbolos a utilizar.
 3. Norma Oficial Mexicana NOM-009-SSA2-1993, PARA EL FOMENTO DE LA SALUD DEL ESCOLAR.
 4. Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS.2000, Condiciones de seguridad, prevención, protección y combate de incendios en los centros de trabajo
 5. Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-237-SE-2020, Servicios educativos-Disposiciones a las que se sujetarán aquellos particulares que presten servicios en la materia.
- Para mejor referencia se adjunta captura de pantalla de la publicidad exhibida en sus redes sociales donde se muestra la institución, así como su ubicación.

Personal del departamento de Protección Civil del municipio de Zacatecas acudió a 2 verificaciones al lugar mencionado para verificar que el lugar este regulado bajo las Normas Oficiales Mexicanas, observando lo siguiente.

1. El lugar cumple con las condiciones de seguridad bajo la **NOM-002-STPS-2011**
2. El lugar cuenta con todas las señales y avisos de Protección Civil necesarios como lo pide la **NOM-003-SEGOB-2011**
3. El personal de salud del lugar realiza estrategias y actividades para la promoción de la salud y enfermedades obligatoriamente a la población escolar como lo establece la **NOM-009-SSA2.1993**
4. El lugar cuenta con los equipos de combate contra incendios necesarios, programas, funciones y actividades para los brigadistas bajo lo establecido en la **NOM-002-STPS.2000**
5. El personal administrativo y operativo está preparado y capacitado para aplicar y difundir de manera adecuada la **PROY-NOM-237-SE-2020**

Sin más por el momento, me despido de usted y reciba un cordial saludo.

Atentamente

C. ANTONIO HERNÁNDEZ VILLAMIL
J.D. PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL ZACATECAS

C.c.p. Lic. Liliana Lucía Medina Suárez del Real - J.D. Transparencia
C.c.p. Archivo

CAPITAL
en Transformación

Calle La Plata s/n Col. Estrella de Oro C.P., 98087, Zacatecas, Zac.
Tel. 4924910974 Email. proteccioncivilzacatecas@gmail.com





MEMORÁNDUM

Zacatecas, Zac, 14 de agosto del 2024
Memorándum: PMZ/SDUMA-ENLT/140/2024

LIC. LUCÍA MEDINA SUÁREZ DEL REAL
J.U. TRANSPARENCIA y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-

En atención a la solicitud de información presentada vía Plataforma Nacional en su área, marcada con el número de folio 320590824000140 registrada con el número de expediente **163/2024**; recibida en esta Secretaría el día de la fecha.

Me permito informarle que dichos requerimientos no se actualizan en ninguna de las obligaciones y facultades que le confiere a esta Secretaría a mi cargo, el *Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Zacatecas*, en lo particular comprendido en los numerales 191, al 211 de dicho ordenamiento normativo. Lo que informo a Usted en tiempo y forma en términos de lo dispuesto en los artículos 4, 12, 13, 15, 23, 29 fracción II 95 y 100 de la *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas*; artículo 31 del *Reglamento Orgánico del Gobierno Municipal de Zacatecas*.

Sin más por el momento me despido enviándole un cordial saludo quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

ARQ. CARLA DANIELA MALDONADO RÍOS
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

C.c.p.- LIC. PEDRO MURILLO VÁZQUEZ.- Enlace de Transparencia.- Atención y Seguimiento.
C.c.p.- Archivo/L*PMV



CAPITAL
en Transformación

Av. Héroes de Chapultepec N°1110 Col. Lázaro Cárdenas, Zacatecas, Zac.
C.P. 98040 Tel. 492 92 3 94 21



Municipio de
Zacatecas

Lo anterior a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 123, y demás relativos aplicables de la Ley de General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así como a lo establecido en los artículos 90, 91 92, 93, 94, 95 96, 97, 98, 99, 100, 101 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Espero que esto deje satisfecho su requerimiento; le reitero la disposición de esta unidad de transparencia para resolver cualquier duda o aclaración, así como para coadyuvar en el cumplimiento de su derecho a la información.

Sin otro particular, me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L. LUCÍA MEDINA SUÁREZ DEL REAL
UNIDAD DE ENLACE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.

C.c.p. Archivo

